

INFORME FINAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

**Delegación Territorial de Desarrollo
Sostenible en Cádiz**

PROGRAMA 2021

**SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.
CENTRO DE ALGECIRAS**

AAI/CA/034

**Fecha de inspección: 13/05/2021
Código del informe: SERTEGO_ALG-AAI-ST3-Y5**



Junta de Andalucía

INFORME DE INSPECCIÓN AMBIENTAL

PLAN INTEGRAL DE INSPECCIÓN AMBIENTAL EN MATERIA DE CALIDAD AMBIENTAL ANDALUCÍA 2020-2025

Programa de Inspección AAI: 2021

Código informe: SERTEGO_ALG-AAI-ST3-Y5

Código inspección: AAI/CA/034/07 -05

1. DATOS GENERALES Y RESUMEN DE CUMPLIMIENTO

1.1. Datos de la instalación y la actividad

Datos de identificación de la/s persona/s titular/es de la instalación y de la actividad

Nombre de la persona, física o jurídica, titular de la instalación	NIF
SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U.	B-83.667.725

Datos de identificación de la instalación objeto de la inspección ambiental

Nombre del establecimiento		
SERTEGO SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES, S.L.U. - CENTRO DE ALGECIRAS		
Dirección	Municipio (Provincia)	Coordenadas ETRS89 (UTM _x -UTM _y ; HUSO)
Muelle Isla Verde, s/n	Algeciras (Cádiz)	X = 280644, Y = 4.000.209, Huso = 30
Actividad	CNAE-2009 (actividad principal)	Año de inicio de la actividad
Gestión de residuos oleosos Marpol I, IV (a, b) y V.	3822	1996
Actividad secundaria (si procede)	CNAE-2009 (actividad secundaria)	Año de inicio de la actividad
---	---	---
Categoría según RDL 1/2016	Clasificación PRTR (RD 508/2007)	Núm. PRTR-España
5.1	5.a	3556
Sistema de gestión ambiental (SGA)		Número de registro EMAS
No dispone <input type="checkbox"/>	ISO 14001 <input type="checkbox"/>	EMAS <input type="checkbox"/>

Autorizaciones ambientales de la instalación

Código AAI	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/CA/034	Autorización inicial	30/10/2007





<i>Código AAI</i>	<i>Descripción de la actividad autorizada</i>	<i>Fecha de resolución</i>
AAI/MNS/CA/052/08	Sustitución de dos cabezas tractoras	14/08/2008
AAI/MNS/CA/060/08	Incorporación de semirremolque cisterna	28/10/2008
AAI/MNS/CA/003/09	Se elimina la obligatoriedad de analizar COT en la analítica anual	06/02/2009
AAI/MNS/CA/015/09	Título y referencias al titular	14/04/2009
AAI/MNS/CA/020/09	Se elimina el punto D.3 del Anexo III	23/04/2009
AAI/MNS/CA/030/09	Se modifican VLE's del PV1	12/07/2009
AAI/MNS/CA/029/09	Frecuencia del control analítico de admisión de descargas	10/08/2009
AAI/MNS/CA/057/09; AAI/MNS/CA/074/09; AAI/MNS/CA/071/09	Inclusión de vehículo autorizado. Listado de RP generados. Libro de registro informático.	23/03/2010
AAI/MNS/CA/074/09	Modificación en instalaciones, puntos de vertido, focos de emisiones	10/05/2010
AAI/MNS/CA/026/10	Ampliación del listado de residuos	24/08/2010
AAI/MNS/CA/035/10	Incorporación y eliminación de cabeza tractora	11/11/2010
AAI/MNS/CA/051/10	Instalación de nuevos equipos	12/11/2010
AAI/MNS/CA/064/10	Se añade residuo al listado de RP generados	30/11/2010
AAI/MNS/CA/011/11	No modifica texto AAI	22/03/2011
AAI/MNS/CA/041/11	Inclusión nuevo RNP	03/11/2011
AAI/MNS/CA/046/11	Se añade residuo al listado de RP generados	29/11/2011
AAI/MNS/CA/043/11	Modificación de IVLE's en el PV numero 1	12/12/2011
AAI/MNS/CA/028/10	Procedimiento de control y admisibilidad de Vanadio y azufre	14/01/2012
AAI/MNS/CA/001/12		30/03/2012
AAI/MNS/CA/008/12	Título y referencias al titular	17/04/2012
AAI/MNS/CA/027/12	Establecimientos de requisitos de acreditación para el análisis de contraste del fuel recuperado	25/06/2012
AAI/MNS/CA/059/12	Se añade residuo al listado de RP gestionados	05/03/2013
AAI/MNS/CA/038/13	Se sustituye "tratamiento físico-químico" por "tratamiento de aguas"	25/06/2013
AAI/MNS/CA/041/13	No modifica texto AAI	07/07/2013
AAI/CA/034/A	Actualización de la AAI conforme Directiva de emisiones industriales	25/11/2013
AAI/CA/034/A1	Modificaciones en suelo y aguas subterráneas	13/12/2013
AAI/MNS/CA/014/15	--	10/04/2015
AAI/MNS/CA/023/15	Se adapta a la normativa actual	17/07/2015
AAI/MNS/CA/029/15	Acreditación análisis fuel	14/08/2015
AAI/MNS/CA/020/16	Planta tratamiento olores	04/04/2016
AAI/MNS/CA/028/16	--	19/04/2016
AAI/MNS/CA/036/16	Ampliación	14/10/2016
AAI/MNS/CA/059/16	Nuevo cargadero	14/10/2016
AAI/MNS/CA/065/16	Nuevo deshidratador fangos	17/10/2016
AAI/MNS/CA/064/16	Ampliación código LER	09/11/2016
AAI/MNS/CA/029/14	Tratamiento de aguas de los buques	14/02/2017
AAI/MNS/CA/008/17	Condicionado de vertidos	22/03/2017
AAI/MNS/CA/025/17	Ampliación de la parcela	25/05/2017
AAI/MNS/CA/071/17	Fianza	---
AAI/MNS/CA/063/16	Reactor térmico complementario	26/06/2017



Código AAI	Descripción de la actividad autorizada	Fecha de resolución
AAI/MNS/CA/071/17	Fianza	25/01/2018
AAI/MNS/CA/007/18		25/05/2018
AAI/MNS/CA/060/16	DESMETALIZACIÓN DE FUEL-OIL	20/03/2019
AAI/MNS/CA/043/19	Inclusión de LER	20/11/2019
AAI/MNS/CA/036/19	Atmósfera: consideración de focos no sistemáticos	18/12/2019
AAI/MNS/CA/043/19	Corrección de errores código LER	23/01/2020
AAI/MNS/CA/049/19	Inclusión de código LER de residuo para tratamiento	07/05/2020
AAI/MNS/CA/026/20	Modificación de equipos/instalaciones	10/06/2020
AAI/MNS/CA/022/20	Inclusión de operación de tratamiento de lixiviados	12/06/2020
AAI/MNS/CA/032/20	Incorporación de gas natural como apoyo	03/07/2020
AAI/MNS/CA/040/20	Instalación de tanque	12/11/2020
AAI/MNS/CA/013/21	Inclusión de nuevo sistema de generación de calor	04/04/2021

1.2. Datos de la actuación de inspección ambiental

Características de la actuación de inspección ambiental

Modalidad de inspección ambiental		Motivación de la inspección no programada	
<input type="checkbox"/> Programada	<input type="checkbox"/> No programada (seleccionar)★	<input type="checkbox"/> Denuncia	<input type="checkbox"/> Accidente/Incidente
		<input type="checkbox"/> Comprobación incumplimientos	<input type="checkbox"/> Otros

Visita a las instalaciones

Autoridad competente/Unidad administrativa responsable de la actuación de inspección ambiental

Departamento de Inspección Ambiental. Servicio de Protección Ambiental de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz

Fechas de inspección visita "in situ"		Código acta de inspección
Inicio: 13/05/2021	Final: 13/05/2021	SERTEGO_ALG-AAI-ST3-AI5
Fechas de los muestreos		Entidad responsable del muestreo
<input type="checkbox"/> Atmósfera (emisión)	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Atmósfera (inmisión)	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Vertidos	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Ruido	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Residuos	Inicio: Final:	
<input type="checkbox"/> Suelos y aguas subterráneas asociadas	Inicio: Final:	



Alcance de la actuación de inspección ambiental

<input type="checkbox"/> Integral: Inspección de la totalidad de las condiciones fijadas en la autorización ambiental integrada y modificaciones posteriores					
<input type="checkbox"/> Parcial: Inspección de (seleccionar)	<input type="checkbox"/> Emisiones al aire	<input type="checkbox"/> Emisiones al agua	<input type="checkbox"/> Producción residuos	<input type="checkbox"/> Gestión residuos	<input type="checkbox"/> Instalaciones y almacenamientos
	<input type="checkbox"/> Ruidos/vibraciones	<input type="checkbox"/> Calidad del suelo	<input type="checkbox"/> Aguas subterráneas	<input type="checkbox"/> Otros condicionados	

Régimen de funcionamiento de la actividad

Descripción del régimen de funcionamiento de la actividad durante la actuación material de inspección:

Normal

Grado de funcionamiento de la actividad respecto a la capacidad nominal autorizada

Sin funcionamiento < 25% Entre 25-50 % Entre 50-75 % >75 %

1.3. Notificación de informe de inspección y trámite de alegaciones del titular

<i>Fecha del informe previo de inspección ambiental</i>	<i>Código del informe</i>	<i>Fecha de notificación a la persona titular</i>
19-08-2021	SERTEGO_ALG-AAI-ST3-PR5	06-10-2021
<i>La persona titular presenta alegaciones:</i>		<i>Fecha de registro de entrada de las alegaciones</i>
<input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> SI		15-10-2021
<i>Valoración de las alegaciones presentadas:</i>		
<input type="checkbox"/> Se aceptan todas las alegaciones	<input type="checkbox"/> Se aceptan parcialmente las alegaciones	<input type="checkbox"/> No se aceptan las alegaciones

1.4. Cumplimiento de las condiciones evaluadas

De la evaluación y el análisis de los hechos constatados en la actuación de inspección ambiental y, en su caso, de la valoración de las alegaciones presentadas por la persona titular del establecimiento previas a la emisión de este informe, la conclusión relativa al cumplimiento de la autorización ambiental de la instalación y/o normativa ambiental evaluada de acuerdo con el alcance anteriormente definido es:

No se han constatado incumplimientos o los incumplimientos detectados han sido subsanados por el titular de la instalación

Se han constatado incumplimientos en las materias detalladas en la siguiente tabla.

La persona titular del establecimiento debe adoptar inmediatamente las medidas de corrección necesarias para evitar la afcción a las personas y al medio ambiente de los aspectos no conformes informados.



Materias asociadas a los incumplimientos constatados en la inspección:

<input type="checkbox"/> Condiciones generales	<input type="checkbox"/> Funcionamiento de las actividades y las instalaciones
<input type="checkbox"/> Protección calidad del aire	<input type="checkbox"/> Ruidos y vibraciones
<input type="checkbox"/> Protección agua	<input type="checkbox"/> Suelos
<input type="checkbox"/> Residuos	<input type="checkbox"/> Otras condiciones (especificar):
<input type="checkbox"/> Contaminación lumínica	<input type="checkbox"/>

1.5. Acciones a realizar

En este apartado se establecen las acciones ejecutadas por la autoridad competente a fecha de finalización del plazo de presentación de alegaciones por el titular de la instalación y tras el estudio de éstas. Todo ello sin perjuicio del procedimiento sancionador que pudiera proceder por los incumplimientos constatados en la inspección

<input type="checkbox"/> Notificación del informe de inspección al titular de la actividad
<input type="checkbox"/> Requerimiento al titular de la actividad para la adopción de medidas provisionales para evitar riesgos para el medio ambiente o la salud
<input type="checkbox"/> Requerimiento al titular de la actividad para que presente documentación acreditativa de que se han corregido las desviaciones señaladas o, en su defecto, se han implantado acciones para su pronta corrección.
<input type="checkbox"/> Comprobación de la corrección de uno o varios incumplimientos
<input type="checkbox"/> Propuesta de revisión de oficio de condiciones de la autorización ambiental integrada
<input type="checkbox"/> Otras:

Cádiz, 7 de noviembre de 2021
Servicio de Protección Ambiental

Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Cádiz